

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
VOLCANO GARDENS PLANTACIONES S.A. 2019**

En la ciudad de Latacunga, Pastocalle, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil veinte, en el local de la empresa situado en el km 3 vía Tandacato Latacunga, a las doce horas, se reúne en Junta General Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía **VOLCANO GARDENS PLANTACIONES S.A.**, para conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer el Informe de Gerente General; 3.- Informe de Comisario; 4.- Conocer y aprobar la pérdida del ejercicio económico 2019. Se procede a constatar la asistencia de los accionistas y de su paquete accionario, señalando que se encuentran presentes:

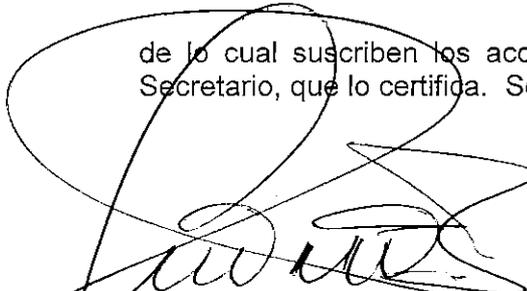
<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
<b>ALVARO MESIAS MUÑOZ GUARNIZO</b>	<b>50.400,00</b>	<b>50400</b>
<b>MARISA AURORA ARROYO VERDELLI</b>	<b>50.400,00</b>	<b>50400</b>
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 100.800,00</b>	<b>100800</b>

verificada la totalidad de los asistentes y del paquete accionario, se establece como presente la totalidad del capital social, esto es el 100% del mismo, siendo así, se procede a instalar la Junta General Extraordinaria. La junta se entiende legalmente convocada, reunida y facultada por el estatuto social, el Ing. Álvaro Muñoz Guarnizo en su calidad de Presidente Ejecutivo convocó la presente Junta, la misma que es presidida por él. La Junta General procede a nombrar en calidad de secretario ad-hoc a la Sra. Dora Calvopiña.- Se constata nuevamente por secretaria la presencia de la totalidad del paquete accionario de la empresa y de sus accionistas como presentes. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Se señala que se encuentra presente el comisario de la empresa. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 235 y siguientes la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Secretaria pone en conocimiento de los accionistas presentes el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad y pasa a ser conocido punto por punto el detalle del mismo: -

1. Se da lectura, para su conocimiento los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el que es aceptado por unanimidad por los accionistas; tomando en cuenta lo establecido en el Art. 231 de la Ley de Compañías. Se procede a la consideración de los accionistas, los mismos que aprueban dicho informe en su totalidad y lo dan por aceptado. -----
2. Se procede a conocer el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, el mismo que es discutido por los asistentes y se solicita que se anexe a la presente acta, se procede a la consideración de los accionistas, los mismos que aprueban dicho informe en su totalidad y lo dan por aceptado. -----
3. Acto seguido, se da lectura al informe del comisario de la Compañía; siendo discutido y analizado. Se procede a la consideración de los accionistas, los mismos que aprueban dicho informe en su totalidad y lo dan por aceptado. ----
4. En cuanto a la pérdida del ejercicio 2019 se pone a consideración y análisis de los accionistas, la misma que es aprobada.

Analizados los puntos anteriormente descritos, secretaria toma nuevamente la votación de los accionistas presente y estos se ratifican por unanimidad en la aprobación total de todos los puntos tratados en el orden del día. El presidente ordena que se redacte la presente acta y resolución de aprobación. Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha esta se reinstala la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. El orden del día de la presente Junta Extraordinaria de accionistas de la empresa VOLCANO GARDENS PLANTACIONES S.A., ha sido aprobada por unanimidad por la totalidad de los accionistas, siendo así, la presidencia de esta junta resuelve: dar como aprobada la presente junta. En fé

de lo cual suscriben los accionistas presentes junto con el Presidente y el Secretario, que lo certifica. Se levanta la sesión a las 13:30 de la Tarde.



Ing. Álvaro Mesías Muñoz Guarnizo  
Presidente-Presidente Ejecutivo  
VOLCANO GARDENS PLANTACIONES S.A.  
CC:

Marisa Aurora Arroyo Verdelli  
ACCIONISTA  
CC:



Dora María Calvopiña J.  
Secretaria ad-hoc

Quito, 4 de junio de 2020

**Señores  
Accionistas, Comisario, Gerente Financiero  
VOLCANO GARDENS PLANTACIONES S.A  
Presente.-**

Señores accionistas de la compañía VOLCANO GARDENS PLANTACIONES S.A., por medio de la presente tengo a bien convocar a ustedes a una JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la compañía, el día 19 de junio de 2020 a las 12h00 en las oficinas de la empresa ubicada en Latacunga, km 3 vía tandacato. En el orden del Día se conocerá lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2020.
2. Conocer el Informe del Presidente Ejecutivo
3. Informe de Comisario
4. Conocer y aprobar la utilidad del año 2020.

Notificaciones de junta Extraordinaria en:

alvaro@ecuaplanet.com;  
marisa@ecuaplanet.com;  
doris@ecuaplanet.com;  
bmbedoya@yahoo.com



**Ing. Alvaro Muñoz Guarnizo  
Presidente Ejecutivo  
VOLCANO GARDENS PLANTACIONES S.A.**

